

Transmetano E.S.P. S.A. convoca a sus accionistas a la Reunión Extraordinaria de Asamblea General de Accionistas no presencial el 24 de mayo de 2024 a las 3:30 pm, la cual se celebrará mediante la plataforma Microsoft Teams, en los términos del Decreto 398 de 2020.

A continuación, los asuntos sobre los cuales se deliberará y decidirá:

1. Asistencia y Quorum
2. Lectura Nota de Convocatoria
3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Nombramiento Comisión para aprobación del Acta
5. Lectura y Aprobación Proposición Reforma de Estatutos Sociales
6. Lectura y Aprobación Proposición Reforma de Reglamento Asamblea General de Accionistas
7. Elección de Junta Directiva Periodo 2024-2025
8. Solicitud de Levantamiento de Conflicto de Interés derivado de los contratos u Operaciones celebrados y/o por celebrar con su Accionista Controlante y/o Afiliadas

Para la participación de los accionistas y sus apoderados, deberán remitir la información soporte que acredita la representación al correo electrónico correo@transmetano.com.co, a más tardar el jueves 23 de mayo de 2024, con el fin de poder cumplir con la obligación de verificación de identidad del accionista o de su apoderado, en los términos de la Ley 222 de 1995 y del Decreto 398 de 2020. Una vez validada la información, recibirán vía correo electrónico el hipervínculo para acceder a la reunión de Asamblea y ejercer sus derechos políticos.

Se aceptarán los poderes que cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 184 y 185 del código de Comercio.

Julio César Turrizzo Villalba
Representante Legal